



Expediente: 1404/18

Carátula: CFN S.A. c/ ARROYO, CLAUDIA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 13/06/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ARROYO, CLAUDIA DEL VALLE-DEMANDADO

27315146564 - C.F.N. S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 1404/18



H20442420038

JUICIO: CFN S.A. c/ ARROYO, CLAUDIA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. 1404/18

Presento a despacho informando a V.S. que en estos autos la demandada adeuda la suma de \$ **95.443,47.-** en concepto de capital;(sentencia de trance y remate firme de fecha 01 de julio de 2021) y que se encuentra resolución regulatoria de honorarios de la letrada **PAULA MARIANA MEDINA VIVES**, por la suma de **\$30.000** y según Informe Bancario acompañado, se encuentra depositada la suma de **\$124.076,43**. Secretaria.-12/06/2023.-

CONCEPCION, 12 de Junio de 2023.-

I.- Téngase presente lo informado por el Actuario.

II.-Agréguese informe bancario, constancias de CBU. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: Transfírase a favor del actor la suma de **\$95.443,47 en concepto de pago total de Capital** desde la cuenta N° 560809540028453 abierta a la orden de este Juzgado y Secretaria a nombre de los presentes autos a la cuenta N°330400000007485 del Banco Macro titular CFN S.A. CUIT N° 30641056177; a través de la plataforma MacroOnline (Acordada N° 228/20 SCJT, Circular 9 del 06/04/2020). Téngase presente la conformidad con el art. 35 de la ley 5480.-AA

Actuación firmada en fecha 12/06/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.